

P&S S.A.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 2023 a las 9:00 horas. Esta Junta se celebrará en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en el Edificio Consorcio Nacional de Seguros ubicado en Avenida El Bosque Sur 130, Piso 14, Comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. El acuerdo de fusión propiamente tal de la coligante Previsión y Seguros S.A. con P&S S.A.;
2. Aceptar la incorporación de la coligante Previsión y Seguros S.A. a P&S S.A. y la adquisición por esta última sociedad de la totalidad de los activos y pasivos de la primera, así como el ingreso a P&S de todos los accionistas de la sociedad absorbida;
3. Aprobar los balances de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida que servirán de base para la fusión, así como el balance de la sociedad absorbente después de que aquella fusión se hubiere producido;
4. Aprobar los informes periciales practicados para la fusión y que, entre otras cosas, determinan el valor de los negocios sociales tanto de la sociedad absorbente como de la absorbida;
5. Aprobar los nuevos estatutos de la sociedad absorbente;
6. La determinación de la cantidad de acciones que le corresponderá a los accionistas de la sociedad absorbida en la absorbente;
7. Facultar a una o más personas naturales para que, en representación de todos los accionistas de P&S procedan a extender conjuntamente con los representantes de los accionistas de la sociedad absorbida la escritura de fusión en las condiciones y términos que se acuerde en esta Junta según los acuerdos adoptados en las materias precedentes.

Tendrán derecho a participar en la Junta antes señalada, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a su celebración. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la junta materia de este aviso, a la hora en que ella se inicie.

GERENTE GENERAL